



REPORTE MENSUAL:  
**SITUACIÓN DE LAS  
UNIVERSIDADES  
EN VENEZUELA**

Febrero, 2023



Con la colaboración de:



# Contenido

Resumen .....	3
Metodología .....	3
1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y A LA LIBERTAD ACADÉMICA .....	4
1.1. Espacios universitarios continúan siendo intervenidos por el gobierno de Nicolás Maduro con fines políticos .....	4
2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA .....	7
2.1 Situación actual del presupuesto .....	7
2.2. Violaciones a derechos laborales universitarios .....	7
2.2.1 Salarios por debajo de la línea de pobreza.....	8
2.2.2. El Gobierno pretende debilitar protestas salariales con asignación de bonos que no forman parte del salario.....	9
2.3. Vulneración de los derechos estudiantiles .....	11
2.4 Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión.....	13
2.5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo .....	15
3. RECLAMOS Y PROTESTAS .....	17

## **SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA**

### **Reporte mensual - febrero 2023**

#### **Resumen**

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) en alianza con la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia, Aula Abierta, y el Centro para la Paz y Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la Universidad Central de Venezuela, registraron durante el mes de febrero **34** casos relacionados con violaciones al derecho a la educación y otros derechos humanos en el contexto universitario. Esto evidencia que el Gobierno de Venezuela no respeta las obligaciones de garantizar, promover y proteger el derecho a la educación y la cultura y demás derechos humanos.

Este reporte contiene documentación de:

-20 denuncias sobre el acoso presupuestario: violaciones de la autonomía universitaria por intervención de espacios académicos; violaciones a los derechos laborales y estudiantiles y el deterioro de espacios universitarios por la falta de presupuesto.

-8 denuncias de agresiones por: la persecución de personal universitario al participar en protestas por reivindicaciones salariales; la vulneración a la libertad de expresión de estudiantes universitarios y 6 casos de incidentes de seguridad.

-6 protestas relacionadas con los movimientos estudiantiles al conmemorar el Día de la Juventud, protestas en las cuales recordaron a jóvenes venezolanos que fallecieron en las protestas al exigir democracia, a los que han tenido que irse del país por ser perseguidos políticos y/o en la búsqueda de oportunidades y calidad de vida y para exigir que el Consejo Nacional Electoral (CNE), para exigir se garantice la inscripción en el Registro Electoral (RE) de más de 3 millones de jóvenes que están en edad para votar.

#### **Metodología**

El ODHULA se ocupa de monitorear, documentar y sistematizar la situación de la libertad académica, derecho a la educación, derecho a la ciencia y la autonomía universitaria en las instituciones de estudios superiores en Venezuela.

La recolección de información se realiza a través de la combinación de varias técnicas tales como la entrevista semiestructurada, la observación documental y la observación de campo, que posteriormente se vacía en una base de datos.

A través de la *entrevista semiestructurada* se recurre a la comunicación directa con la población objeto de estudio que en este caso son todos los universitarios. En la medida en que se desarrolla la entrevista se van incorporando preguntas sobre esos o nuevos tópicos de interés para fortalecer la información a exponerse en el reporte.

Con la *observación documental* se acopian datos provenientes de fuentes secundarias, como publicaciones oficiales y extraoficiales de autoridades universitarias, representantes estudiantiles, gremiales y del Estado. Se revisa el material disponible y luego lleva a cabo una lectura selectiva de las fuentes para tomar nota de los puntos más importantes dentro de los patrones a indagar. La *observación de campo*, se realiza en los recintos universitarios para corroborar el estatus de los espacios físicos y demás componentes de infraestructura.

La información se vacía en una base de datos que emplean fichas para concentrar de manera ordenada los hechos registrados y a través de este registro se contabiliza los patrones encontrados en el reporte mensual.

## 1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y A LA LIBERTAD ACADÉMICA

### 1.1. Espacios universitarios continúan siendo intervenidos por el gobierno de Nicolás Maduro con fines políticos

El Gobierno venezolano no reconoce que el deterioro de las instalaciones universitarias es consecuencia de la asfixia presupuestaria a la que el Ejecutivo Nacional ha sometido a las universidades autónomas con la reconducción del presupuesto desde el año 2007, lo que continúa afectando gravemente la autonomía económico-administrativa y la libertad académica, por los daños a sus edificaciones e infraestructura, la pérdida de equipos y desactualización en tecnologías.

El Ejecutivo Nacional ha venido anulando la autonomía administrativa y financiera de las universidades autónomas y usurpando funciones de las autoridades universitarias a través del plan gubernamental «Gran Misión Venezuela Bella» —creado hace cuatro años para recuperar espacios públicos<sup>1</sup>—, y de gobernadores y alcaldes del partido de

---

<sup>1</sup> *Diario de Los Andes*. 21 de febrero de 2023. Universidades venezolanas, en alerta ante la continua merma de su autonomía. <https://diariodelosandes.com/universidades-venezolanas-en-alerta-ante-la-continua-merma-de-su-autonomia/> *Infobae* 22 Feb, 2023. Las universidades venezolanas están en alerta ante la continua merma de su autonomía. <https://www.infobae.com/venezuela/2023/02/22/las-universidades-venezolanas-estan-en-alerta-ante-la-continua-merma-de-su-autonomia/>

gobierno, lo que en realidad constituye una maniobra política con fines de publicidad proselitista.

La intervención a las universidades autónomas mediante el plan pomposamente denominado «Gran Misión Venezuela Bella» comenzó a perpetrarse en julio de 2021, cuando el gobierno nacional anunció la creación de una comisión especial para la recuperación de los espacios de la Universidad Central de Venezuela (UCV), la cual dependería de la Vicepresidencia de la República<sup>2</sup>. Los trabajos se iniciaron posteriormente en agosto de 2021<sup>3</sup>.

Cabe destacar que la intromisión del Gobierno dentro de las universidades constituye una situación violatoria del artículo 109 de la Constitución Nacional y de la Declaración de Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria, adoptada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el 2021, la cual establece que: «la autonomía es un requisito imprescindible para la libertad académica y funciona como garantía para que las instituciones de educación superior cumplan su misión y objetivos de producción y difusión del conocimiento»<sup>4</sup>.

En criterio del profesor Ulises Rojas, vicerrector académico de la Universidad de Carabobo (UC), al gobierno no le interesa en lo más mínimo tener una universidad libre, pensante, de avanzada en los campos del saber y del quehacer, es decir, una universidad verdaderamente autónoma: «...todos sabemos, que detrás de ese acto se esconde una vitrina publicitaria y propaganda política, en la cual, el gobernador Lacava y Nicolás Maduro, ahora se presentan al pueblo carabobeño como redentores de una situación ruinoso, que ellos mismos contribuyeron a crear...»<sup>5</sup>.

Durante el mes de febrero de 2023, este Observatorio ha registrado 3 intervenciones gubernamentales en 2 universidades públicas:

---

<sup>2</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 07 de agosto de 2021. Situación de las universidades en Venezuela. Reporte mensual: julio 2021. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2021/08/7.-Reporte-universitario-de-julio-2021.pdf>

<sup>3</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 08 de septiembre de 2021. Situación de las universidades en Venezuela. Reporte mensual: agosto 2021. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2021/09/8.-Reporte-Agosto-2021...pdf>

<sup>4</sup> OEA Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria. [https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/principios\\_libertad\\_academica.pdf](https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/principios_libertad_academica.pdf)

<sup>5</sup> *El Carabobeño*. 18 de febrero de 2023. Ulises Rojas y el anunciado rescate de la UC: Detrás hay una vitrina publicitaria. <https://www.el-caraboben.com/ulises-rojas-y-el-anunciado-rescate-de-la-uc-detras-hay-una-vitrina-publicitaria/>

-El 08 de febrero de 2023, Rafael Lacava, gobernador del estado Carabobo, anunció a través de su cuenta oficial en Instagram que pronto entregaría la recuperación del pabellón N°1 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo<sup>6</sup>.

-El 13 de febrero de 2023, Nicolás Maduro, durante la celebración del 4to aniversario de la «Gran Misión Venezuela Bella», mientras realizaba un acto proselitista de recorrido por espacios “recuperados” de la UCV<sup>7</sup>, anunció la toma de instalaciones de la Universidad de Oriente (UDO), la Universidad de Carabobo (UC), la Universidad de Los Andes (ULA) y La Universidad del Zulia (LUZ) con el pretexto de ejecutar trabajos de recuperación de infraestructura, sin precisar el presupuesto disponible para ello<sup>8</sup>. Las primeras universidades tomadas a tal efecto han sido la UC y LUZ.

-El 15 de febrero una comisión de dicha Misión se trasladó hasta la Universidad de Carabobo para verificar las condiciones reales del Campus Bárbula<sup>9</sup>.

-El 16 de febrero, a través de un programa de radio Jacqueline Faría, presidente de dicha Misión, anunció que en primera instancia se realizará una inspección a los núcleos de las Facultades, después de las festividades de carnaval, luego se reunirá con las autoridades de LUZ para analizar cuáles son las prioridades; sin embargo, desde esa Misión ya se ha previsto que supuestamente serán rehabilitadas las aulas, las salas de baño, laboratorios, espacios comunes y la impermeabilización<sup>10</sup>.

Mediante estos hechos se constata cómo funcionarios gubernamentales, con fines proselitistas, usurpan funciones administrativas que por mandato del artículo 109 de la Constitución Nacional corresponden exclusivamente a las autoridades universitarias.

---

<sup>6</sup> Lacava, R. [@lacava10oficial]. 08 de febrero de 2023. Ya estamos casi listos para entregar el Pabellón N1 de la facultad de Ciencias de La Salud. [Video adjunto]. Instagram. [https://www.instagram.com/reel/CoaeCOJJsPZ/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/reel/CoaeCOJJsPZ/?utm_source=ig_web_copy_link) Venezuela News. 09 de febrero de 2023. Lacava adelanta trabajos de rehabilitación en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UC. <https://venezuela-news.com/lacava-adelanta-trabajos-rehabilitacion-facultad-ciencias-salud-uc/>

<sup>7</sup> Sobre la situación depauperada en la que se halla esta Universidad, ver a Pablo Molina, director del COPRED de la UCV en: Voz de América (febrero 27, 2023). Universidad Central de Venezuela: sin presupuesto y con su autonomía comprometida (audiovisual) <https://www.vozdeamerica.com/a/universidad-central-de-venezuela-sin-presupuesto-y-con-su-autonomia-comprometida/6980447.html>

<sup>8</sup> *El Pitazo*. 13 de febrero de 2023. Maduro promete plan de recuperación para las universidades del país. <https://elpitazo.net/politica/maduro-promete-plan-de-recuperacion-para-las-universidades-del-pais/>

<sup>9</sup> *Ultimas noticias*. 15 de febrero de 2023. Inició recuperación de la Universidad de Carabobo. <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/carabobo/inicio-recuperacion-de-la-universidad-de-carabobo/>

<sup>10</sup> *Ultimas noticias*. 16 de febrero de 2023. Misión Venezuela Bella recuperará La Universidad del Zulia. <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/zulia/mision-venezuela-bella-recuperara-la-universidad-del-zulia/>

## 2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA

La falta de asignación de presupuestos acordes a las necesidades de funcionamiento de las universidades, afecta todos los ámbitos del desarrollo de la educación universitaria en Venezuela, inclusive a las universidades del sistema paralelo:

### 2.1 Situación actual del presupuesto

Del monitoreo efectuado por este Observatorio sobre el presupuesto 2023, para el presente mes de febrero todavía no se tiene conocimiento de aprobación de ningún monto por parte del Ejecutivo Nacional.

-El profesor Robert Jurado, coordinador de extensión de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) en Vargas, estado La Guaira, indicó que es necesaria una sede para la institución; pues esta Universidad funciona en distintos planteles educativos que le han permitido sus espacios para dar clase<sup>11</sup>.

La UNESR es una de las 9 universidades experimentales absorbidas por el sistema universitario paralelo, fundada en 1974 (pero el Gobierno se adjudica su creación). Una de las características de las universidades del sistema paralelo es que la mayoría de ellas no cuentan con sede propia y, aunque la Ley de Universidades prescribe que las universidades experimentales deben avanzar hacia la adopción de su autonomía, más de treinta y dos de ellas no lo han logrado, puesto que la política del Poder Ejecutivo es que dichas universidades se mantengan subordinadas a éste en la toma de todas sus decisiones académicas, administrativas, etc.<sup>12</sup>

### 2.2. Violaciones a derechos laborales universitarios

La Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA)<sup>13</sup> expresó en un comunicado público su preocupación por la grave situación del profesorado en las universidades públicas venezolanas, quienes, debido al deterioro de sus salarios y condiciones de trabajo, ven seriamente menoscabada la posibilidad de ejercer adecuadamente sus labores

---

<sup>11</sup> *Diario La Verdad de Vargas*. 10 de febrero de 2023. La UNESR necesita una sede. <https://la-verdaddevargas.com/?p=258166>

<sup>12</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Febrero 2020. El sistema paralelo universitario en Venezuela, 2003-2019. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2020/02/Informe-El-sistema-paralelo-universitario-en-Venezuela.-2003-2019-Descargar-1.pdf>

<sup>13</sup> LASA es la asociación que reúne a los expertos sobre Latinoamérica de todas las disciplinas y de diversas iniciativas ocupacionales de todo el mundo.

académicas. La falta de una remuneración adecuada afecta la libertad académica, el derecho a la educación de estudiantes universitarios, comprometiendo el desarrollo científico y social del país<sup>14</sup>.

Según se expresa en el comunicado, de acuerdo con los Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria adoptados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 2021: «La distribución de recursos no puede convertirse en una herramienta de ataque contra instituciones y grupos académicos, ni de amenaza al pensamiento crítico. El presupuesto público debe observar la proporcionalidad necesaria para que todas las instituciones de educación superior puedan desarrollar sus actividades con igual autonomía. La transparencia es un requisito indispensable para los Estados en sus gestiones presupuestarias»<sup>15</sup>.

En ese sentido, LASA hace un llamado para que el gobierno de Venezuela asegure el pleno derecho a la libertad académica, a la remuneración y prestaciones sociales justas con el fin de asegurar que la comunidad académica se dedique a sus tareas más importantes: investigar, impartir y compartir conocimiento<sup>16</sup>.

### 2.2.1 Salarios por debajo de la línea de pobreza

Según los estándares internacionales, se considera que todas las personas que disponen de **menos de USD 2,15** al día viven en la **pobreza extrema**<sup>17</sup>. Lo que significa que el salario mínimo de una persona debería estar por encima de 64,5 dólares mensuales, pero esto no ocurre en Venezuela, pues el sueldo universitario más alto es la insignificante suma de **USD 0,765** al día<sup>18</sup>.

En este sentido, el sueldo mínimo decretado en marzo 2022, equivalente en su momento a USD 30,66 (Bs. 130) a partir del cual el Gobierno fija el sueldo base de los universitarios, apenas representa USD 5,8<sup>19</sup>, lo cual significa que el trabajador de mayor escalafón —profesor titular a dedicación exclusiva—, percibió en febrero como sueldo base Bs. 522,26; esto apenas equivale en el mes de febrero a 21,58 dólares (USD, que sumado a un bono extra —que no forma parte del salario (denominado “bono contra la guerra económica”— continúa estando todavía en el rango de pobreza extrema.

---

<sup>14</sup> Lasa. 22 de febrero de 2023. LASA expresa preocupación sobre políticas que limitan la libertad académica en Venezuela. <https://lasaweb.org/uploads/statement-feb-vzla-2023-es.pdf>

<sup>15</sup> Ídem.

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/factsheet/2022/05/02/fact-sheet-adjustment-to-global-poverty-lines#:~:text=La%20nueva%20l%C3%ADnea%20mundial%20de,viven%20en%20la%20pobreza%20extrema>

<sup>18</sup> La tasa de BCV para el 28 de febrero fue de Bs/USD 24,496.

<sup>19</sup> Calculado el dólar a la tasa oficial del Banco Central de Venezuela del 28.02.2023

### 2.2.2. El Gobierno pretende debilitar protestas salariales con asignación de bonos que no forman parte del salario

Desde el 09 de enero de 2023, el magisterio inició una serie de protestas ciudadanas a las que se han sumado otros sectores, incluyendo el sector universitario, para exigir salarios dignos debido al bajo monto de los mismos y su devaluación por la constante elevación de la tasa inflacionaria en el país.

Durante los meses de enero y febrero de 2023, el Ejecutivo Nacional ha pagado al personal universitario a través del inconstitucional “Sistema Patria” un así llamado “bono contra la guerra económica”. En febrero el bono —que no forma parte del salario— comenzó a pagarse el día 13 y ascendió a Bs. 720,00, equivalente a 29,75 dólares (USD)<sup>20</sup>, monto insuficiente para cubrir necesidades básicas y que de modo incomprensible supera el sueldo base de un profesor universitario de mayor escalafón (profesor titular a dedicación exclusiva) de Bs. 522,26 (USD 21,58)<sup>21</sup>.

Pese al pago de estos bonos, los universitarios continuaron con las protestas:

-En el estado Lara, el 10 de febrero de 2023, universitarios acompañaron la marcha desde la sede de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) hasta la Zona Educativa al cumplirse un mes de protestas en las calles para exigencia de un salario justo y beneficios laborales. Los docentes marcharon con sus togas, birretes y medallas, pues sus años de esfuerzo y de estudios no están siendo reconocidos<sup>22</sup>.

-En el estado Bolívar, docentes, personal administrativo, sociedad civil, representantes de las universidades públicas de Ciudad Guayana y del Colegio de Enfermeras, tomaron la avenida Guayana para reclamar un salario indexado y la firma del contrato colectivo<sup>23</sup>.

-En Mérida, el 13 de febrero, la intergremial sindical, realizó una actividad de protesta para exigir mejoras salariales, concentración que se realizó en las afueras del edificio del Rectorado de la ULA, luego se dirigió a la Procuraduría General del estado, instancia

---

<sup>20</sup> Calculados a la tasa oficial del Banco Central de Venezuela, del 13 de febrero de 2023 Bs/24,20/USD.

<sup>21</sup> Ídem.

<sup>22</sup> *La Prensa de Lara*. 10 de febrero de 2023. Con togas y birretes los docentes en Lara exigen al Gobierno mejores salarios. <https://www.laprensalar.com/ve/nota/57020/2023/02/con-togas-y-birretes-los-docentes-en-lara-exigen-al-gobierno-mejores-salarios>

<sup>23</sup> *La Patilla*. 10 de febrero de 2023. “No somos guarimberos”: Docentes de Ciudad Guayana siguen en las calles exigiendo mejores salarios. <https://www.lapatilla.com/2023/02/10/no-somos-guarimberos-docentes-de-ciudad-guayana/>

ante la cual se consignó documento y finalmente al Boulevard del Estudiante para continuar con las exigencias<sup>24</sup>.

-Trabajadores de la Universidad Politécnica Territorial de Mérida “Kleber Ramírez”<sup>25</sup> —en Ejido, estado Mérida—, exigieron respuestas sobre la contratación colectiva y denunciaron que vigilantes de dicha universidad fueron acosados y agredidos físicamente en la madrugada del día sábado 11 de febrero de 2022. Beatriz Meza, secretaria General de Sindicato de Trabajadores, denunció amenazas por parte de las autoridades y que trabajadores carecen de recursos tecnológicos e insumos para cumplir con sus labores<sup>26</sup>.

-En el estado Anzoátegui, trabajadores activos y jubilados de la Universidad de Oriente (UDO), salieron a la calle a protestar para exigir reivindicaciones salariales. Juan Cedeño, miembro del Sindicato de Obreros de la Universidad de Oriente expresó: «Le decimos al gobierno, a las federaciones de trabajadores universitarios, que no vamos a aceptar lo que ellos plantean de cercenar nuestros derechos laborales. Necesitamos un sueldo digno, que esté acorde con la canasta básica del país»<sup>27</sup>.

-En Aragua, personal docente y estudiantes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Núcleo Maracay, realizaron una jornada de protesta en las afueras de la sede, para exigir mejores condiciones tanto para los estudiantes como para los profesores<sup>28</sup>.

-En Zulia, trabajadores y autoridades rectorales de La Universidad del Zulia marcharon en protesta por el salario insuficiente y el severo abandono de la infraestructura de la universidad. La rectora Judith Aular de Durán, señaló que las protestas no pararán hasta obtener respuestas «oportunas y rápidas» del gobierno, que ya lleva un año sin dar explicaciones a los trabajadores del sector educativo<sup>29</sup>.

-En Caracas, tras la visita de Nicolás Maduro a las instalaciones de la UCV, Jesús Mendoza, el presidente de la Federación de Centros Universitarios lo cuestionó: «Maduro

---

<sup>24</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 18 de febrero de 2023. Boletín Andino De Derechos Humanos N° 183: <https://mailchi.mp/9e7856b87929/boletn-andino-de-derechos-humanos-n-183>

<sup>25</sup> Anteriormente Instituto Universitario Tecnológico de Ejido (IUTE).

<sup>26</sup> Ídem.

<sup>27</sup> *El Tiempo*. 13 de febrero de 2023. Trabajadores de la UDO protestaron nuevamente para exigir reivindicaciones salariales. <https://eltiempove.com/trabajadores-de-la-udo-protestaron-nuevamente-para-exigir-reivindicaciones-salariales-video/>

<sup>28</sup> *El Siglo*. 13 de febrero de 2023. Docentes y estudiantes de la UPEL exigieron mejores condiciones de vida. <https://elsiglo.com.ve/2023/02/13/docentes-y-estudiantes-de-la-upel-exigieron-mejores-condiciones-de-vida/>

<sup>29</sup> *Versión Final*. 14 de febrero de 2023. ¡Por amor a LUZ! Trabajadores universitarios marcharon este 14-Feb por sueldos dignos. <https://versionfinal.com.ve/ciudad/por-amor-a-luz-trabajadores-universitarios-marcharon-este-14-feb-por-sueldos-dignos/>

firma y aprueba recursos para la piscina, para los auditorios y para el techo que colapsó hace tres años y el día de hoy le preguntamos: ¿Cuándo va a aumentar los sueldos y salarios de nuestros profesores, que no llega a 30 dólares? ¿Cuándo va a aumentar la beca estudiantil?». Además, añadió: «¿Qué hace usted con 5 dólares? [...] Dudo mucho que algún familiar de ustedes, si estudia en alguna universidad pública, pueda sostenerse con una beca que, con el aumento del dólar, ahorita no llega ni a 4 dólares»<sup>30</sup>.

### 2.3. Vulneración de los derechos estudiantiles

Los estudiantes universitarios no cuentan con los beneficios idóneos para la prosecución de sus estudios: sin becas, sin transporte, sin seguros médicos, sin acceso a tecnologías, con estructuras deterioradas y con profesores que reciben salarios de miseria, cada día está en riesgo la continuidad de los mismos:

-Juan Carlos Escalona, dirigente estudiantil de la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO), estado Lara, lamentó que las políticas hacia la educación universitaria por parte del gobierno nacional sean «una burla» debido a que la beca recibida a través de la plataforma patria fue de Bs. 123,80 (USD 5.08) (de acuerdo a la tasa oficial del Banco Central de Venezuela del 24 de febrero de 2023): «Para un estudiante que viva en la zona foránea que gasta alrededor de 3 dólares diarios eso cubriría como máximo 3 días de pasajes y la beca se recibe una sola vez al mes»<sup>31</sup>.

Escalona señaló que los gastos estudiantiles varían, según la carrera; sin embargo, requieren de al menos 150 dólares mensuales para cubrir gastos de trabajos, investigaciones, proyectos, compra de materiales, entre otros<sup>32</sup>.

-El estudiante Moisés Villegas de la Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado (UCLA), aseguró que los estudiantes dependen de su teléfono celular para investigar, por lo que el dinero que reciben lo usan para transferir saldo y navegar: «el teléfono es una herramienta de estudio, entre investigar, los grupos de WhatsApp de cada materia y otras cosas se consume mucho saldo y la beca se nos va en tres recargas»<sup>33</sup>.

---

<sup>30</sup> *El Impulso*. 14 de febrero de 2023. FCU-UCV exige a Maduro aprobar recursos para mejorar condiciones de trabajadores universitarios y estudiantes. <https://www.elimpulso.com/2023/02/14/video-fcu-ucv-exige-a-maduro-aprobar-recursos-para-mejorar-condiciones-de-trabajadores-universitarios-y-estudiantes-14feb/>

<sup>31</sup> *La Prensa de Lara*. 20 de febrero de 2023. Al menos \$150 de beca universitaria solicitan los estudiantes. <https://www.laprensalarara.com.ve/nota/57341/2023/02/al-menos-150-de-beca-universitaria-solicitan-los-estudiantes>

<sup>32</sup> Ídem.

<sup>33</sup> Ídem.

### 2.3.1. Universidad del sistema paralelo anuló título universitario a estudiante por una sátira publicada en red social

-A partir del 13 de febrero de 2023, varios medios de comunicación publicaron la denuncia del joven Jonathan De Jesús, egresado de la licenciatura de enfermería de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), quien denunció que las autoridades de la institución le invalidaron el título, negándole el derecho a ejercer su profesión, por una sátira con respecto a su educación el día de su graduación<sup>34</sup>.

Jonathan De Jesús explicó a través de un video vía la plataforma TikTok lo ocurrido: el 04 de noviembre de 2022, antes del acto de graduación, 14 personas incluido él, grabaron un video satírico con respecto a su aprendizaje durante su formación en la licenciatura, el video fue publicado horas después de que todos hubieron recibido el título universitario<sup>35</sup>.

Las autoridades universitarias, según explica De Jesús, los implicaron por “manchar el nombre de la institución”, pese a que el video subido a la plataforma fue etiquetado desde un principio como “humorístico”. Las autoridades decidieron sancionar a los 14 implicados, no solo exigiendo disculpas sino realizando un curso de nivelación con duración de un mes. De Jesús no estuvo de acuerdo con las sanciones porque, según explica, las califica de «injustas»<sup>36</sup>.

El joven señala en su video que no aceptó las sanciones debido a que en su título se avaló que él cumplió con las unidades de crédito de la carrera, tuvo las mejores notas, obtuvo una puntuación de 18 puntos/20 y tuvo el privilegio de dar el discurso de graduación<sup>37</sup>.

Cabe resaltar que la UNEFA es una universidad del sistema paralelo universitario de Venezuela<sup>38</sup>. Sometida a un régimen y de índole militar.

---

<sup>34</sup> *El Imparcial*. 13 de febrero de 2023. Invalidan título a estudiante, dijo en TikTok que se graduó sin aprender. <https://www.elimparcial.com/locurioso/Invalidan-titulo-a-estudiante-dijo-en-TikTok-que-se-graduó-sin-aprender-20230213-0144.html>

<sup>35</sup> *Diario La Nación*. 16 de febrero de 2023. “Me gradué por copiarme en los exámenes”: la broma de TikTok que parecía inocente, pero salió mal. <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/me-graduate-por-copiarme-en-los-examenes-la-broma-de-tiktok-que-parecia-inocente-pero-salio-mal-nid16022023/>

<sup>36</sup> *La Nación Web* [@lanacionweb]. 17 de febrero de 2023. Declaraciones del joven de la UNEFA, el mejor de la Promoción que no se dejó chantajear por las autoridades después del video - juego que hicieron el día del acto. [Video adjunto]. Instagram. [https://www.instagram.com/reel/CoXOH1SPoIZ/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/reel/CoXOH1SPoIZ/?utm_source=ig_web_copy_link)

<sup>37</sup> Ídem.

<sup>38</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Febrero 2020. El sistema paralelo universitario en Venezuela, 2003-2019. <https://www.uladdhh.org.ve/wp->

Este Observatorio rechaza la invalidación del título universitario de Jonathan De Jesús por parte de las autoridades de la UNEFA, al limitar el libre ejercicio de la profesión, el acceso al trabajo y como medida de castigo al realizar una sátira sobre sí mismos en cuanto a su proceso de aprendizaje. El derecho a la libertad de expresión de los jóvenes ha sido vulnerado y genera una especie de inseguridad jurídica al pretender limitar sus opiniones e invalidar sus títulos.

#### **2.4 Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión**

La falta de presupuesto, los daños causados por años de deterioro y los continuos robos y actos de vandalismo han menoscabado la infraestructura universitaria.

- El 01 de febrero de 2023, se conoció que el techo del auditorio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Núcleo San Felipe, estado Yaracuy, se desplomó. Según trabajadores de la institución el colapso ocurrió debido a la falta de mantenimiento. Tanto directivos de la UPEL como vecinos de la zona aseguraron que desde hace años habían hecho las denuncias sobre las deplorables condiciones del techo, pero nunca recibieron respuestas por parte de las autoridades estatales<sup>39</sup>.

-En La Universidad del Zulia, según informó Jesús Leal, director de Servicios Generales, no se puede ofrecer rutas estudiantiles a los alumnos y a zonas foráneas debido a que de 45 unidades de transporte no hay ningún vehículo operativo: «Todos fueron desvalijados, no tienen transmisión, ni tren delantero, el stock de repuestos lo acabaron, al igual que las instalaciones administrativas de la Dirección de Transporte». Según Leal, la última flota donada por el gobierno nacional fue durante el mandato de Raúl Leoni, hace más de 50 años. Desde ese momento hasta la actualidad, el mantenimiento dado a los buses fue esporádico, lo que aceleró su deterioro y conllevó a que su reparación sea imposible. LUZ actualmente solo cuenta con cinco autobuses activos asignados a la dirección de transporte y son utilizados para transporte de personal administrativo y para «prestar apoyo» a las Facultades de Medicina, Agronomía, Veterinaria y Humanidades cuando los estudiantes requieren realizar alguna práctica de campo<sup>40</sup>.

-Estudiantes y personal de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE) —universidad del sistema paralelo—, denunciaron el grave deterioro y

---

content/uploads/2020/02/Informe-El-sistema-paralelo-universitario-en-Venezuela.-2003-2019-Descargar-1.pdf

<sup>39</sup> *El Navío*. 02 de febrero de 2023. Se desplomó el techo del auditorio de la UPEL en Yaracuy. <https://alnavio.es/se-desplomo-el-techo-del-auditorio-de-la-upel-en-yaracuy-videos/>

<sup>40</sup> *Versión Final*. 17 de febrero de 2023. Ruta de LUZ: la flota que movía 14 mil alumnos al día hoy yace en un cementerio. <https://versionfinal.com.ve/ciudad/ruta-de-luz-la-flota-que-movia-14-mil-alumnos-al-dia-hoy-yace-en-un-cementerio/>

situación de abandono de la sede de Sartenejas, estado Miranda. En Sartenejas, sede para los estudiantes de música, el moho y la humedad se ha adueñado de ventanas y mesas, filtraciones en las paredes, falta de bombillos, salones cerrados y sillas amontonadas por la ausencia de la ausencia de estudiantes. Según relatos de una estudiante, desde 2019 ya no les dan servicio de comedor; de los 7 salones disponibles, todo se encuentran cerrados con un papel que indica «precinto de seguridad» con fechas de los meses de agosto y diciembre de 2022<sup>41</sup>.

-El 17 de febrero de 2023, Héctor Vargas, dirigente político del partido Un Nuevo Tiempo, denunció la desidia, abandono y destrucción total en la Universidad Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB), en una de sus extensiones ubicada en Los Puertos de Altigracia del municipio Miranda, estado Zulia. Vargas señaló que las aulas no tienen pupitres ni ventanas, los techos están en mal estado, los autobuses desvalijados; y toda la estructura está invadida por la maleza impidiendo su visibilidad<sup>42</sup>. Significa que ha empeorado esta situación que fue denunciada por este Observatorio en enero de 2021<sup>43</sup>.

-En febrero de 2023 se tuvo conocimiento de que, desde diciembre de 2022, fue apagado el sismógrafo de la Universidad de Oriente (UDO), Núcleo Cumana, estado Sucre, debido a que es necesaria una inversión de al menos USD 19.000 para reactivarlo y una sede con instalaciones acordes para recuperar la red sismológica nororiental. El Centro de Sismología de la UDO contaba con una red de 12 estaciones en la región nororiental del país y Guyana. La institución funcionaba desde 1982 y era considerada como referente nacional e internacional. Antes de su cierre, contaba con 12 trabajadores entre físicos, geógrafos, especialistas en sistemas, sociología y prevención. Con el cierre de la red sismológica, no solo Sucre se quedó sin una institución académica e investigativa reconocida, sino todo el país, pues los laboratorios en distintas entidades, tienen limitaciones<sup>44</sup>.

- Estudiantes de la UDO, Núcleo San Félix, estado Bolívar, reclamaron la falta de condiciones para recibir clase. Los estudiantes denunciaron que los salones se encuentran con filtraciones de humedad, y carecen de pupitres y pizarras. Los estudiantes también

---

<sup>41</sup> *El Nacional*. 23 de febrero de 2023. La Universidad Nacional Experimental de las Artes se cae a pedazos. <https://www.elnacional.com/entretenimiento/la-universidad-nacional-experimental-de-las-artes-se-cae-a-pedazos/>

<sup>42</sup> *Diario El Regional del Zulia*. 17 de febrero de 2023. Denuncian la destrucción de la Unermb de Los Puertos. <https://diarioelregionaldelzulia.com/denuncian-la-destruccion-de-la-unermb-de-los-puertos-fotos-y-videos/>

<sup>43</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Febrero 2021. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2021/02/Reporte-universitario-enero-2021-1.pdf>

<sup>44</sup> *Crónica Uno*. 17 de febrero de 2023. Sucre se queda sin registro preventivo sísmico por “apagado” del Centro de Sismología UDO. <https://cronica.uno/cese-de-red-sismologica-de-la-udo-deja-a-sucre-indefensa/>

aprovecharon la ocasión para rechazar la situación de peligrosidad que vive la Universidad: «Esto es un área de inseguridad. En las noches despegan las cerámicas. No hay luz. Los pocos bombillos que se ven en la noche están porque estudiantes y profesores los ponemos», declaró un joven estudiante. La UDO no es la única institución pública de Ciudad Guayana que se encuentra sumida en la indiferencia y desinversión gubernamental, las sedes de la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO) y la Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG), están padeciendo los mismos males: falta de transporte y comedores, y edificaciones precarias<sup>45</sup>.

-El profesor Carlos Baptista, coordinador de investigación y posgrado del Núcleo Universitario Rafael Rangel de la ULA (NURR ULA), estado Trujillo, denunció que la infraestructura de la Casa Carmona «Dr. Antonio Luis Cárdenas» de dicho Núcleo está seriamente afectada por: filtraciones, siendo los espacios con mayor deterioro el piso donde funcionan las maestrías en Literatura Latinoamericana, Gerencia de la Educación y Desarrollo Regional; asimismo, el Centro de Formación y Actualización Docente, el Laboratorio de Postcosecha y Leishmaniasis, la Biblioteca «José Vicente Scorza» y el Museo de Arte Popular «Salvador Valero»; antecedentes de robo y hurto y un desnivel del sistema de aguas servidas que afecta actividades en la sala de exposiciones del museo, al igual que carencia de insumos de oficina, aseo y limpieza, deben sumarse a esta situación que la Universidad no está en condiciones de solventar por el consabido déficit presupuestario<sup>46</sup>.

## 2.5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo

Debido a la grave situación de asfixia presupuestaria, los espacios universitarios continúan siendo objeto del vandalismo. Este tipo de hechos agrava la precaria situación preexistente que tienen que afrontar profesores y estudiantes para la realización de actividades académicas.

En febrero de 2023 este Observatorio registró **6** hechos de inseguridad, todos en la Universidad de Los Andes (ULA), 3 actos de vandalismos y 3 robos:

-El 2 de febrero de 2023 el profesor, Omar Pérez Díaz, vicerrector Decano del Núcleo Universitario «Dr. Pedro Rincón Gutiérrez» de la Universidad de Los Andes (ULA), estado Táchira, declaró que, durante 3 días consecutivos, el edificio D de este Núcleo

---

<sup>45</sup> *El Pitazo*. 08 de febrero de 2023. Bolívar | Inseguridad, deterioro y falta de transporte: el crítico panorama de la UDO. <https://elpitazo.net/guayana/bolivar-inseguridad-deterioro-y-falta-de-transporte-el-critico-panorama-de-la-udo/>

<sup>46</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 05 de febrero de 2023. Boletín andino de derechos humanos N° 183. <https://mailchi.mp/9e7856b87929/boletn-andino-de-derechos-humanos-n-183>

había sido objeto de incendios provocados por personas hasta el momento desconocidas, causando daños en aulas y en otros dos espacios del Núcleo. De acuerdo con el informe del Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal, los hechos han sido provocados intencionalmente<sup>47</sup>.

Los actos vandálicos causaron daños materiales en tres aulas de clases afectando 30 sillas, 15 mesa-sillas y el friso de las paredes<sup>48</sup>. José Daniel Caicedo Lugo, consejero universitario de ULA Táchira, indicó que desde la Consejería de Gobierno del Centro estudiantil rechazan los hechos vandálicos y agregó que quienes causan daños intencionales quieren terminar de aniquilar las infraestructuras para que este país tenga profesionales con buena cátedra y criterio político propio para debatir y luchar por los intereses de la comunidad universitaria<sup>49</sup>.

- El 23 de febrero de 2023, el bachiller Edgar Leonel Vivas, estudiante y consejero estudiantil de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la ULA, informó a este Observatorio que, previo al receso por la temporada de carnaval, fue robado el cableado externo del área de preparación de cultivos de la Facultad, dejando sin electricidad los aires acondicionados correspondientes a dicha área. Posterior a ello, durante el receso, fue sustraída la olla de preparación de los cultivos y algunos yesqueros, para lo cual los delincuentes causaron daños en el techo.

-El 24 de febrero de 2023, efectivos de la policía del estado Mérida informaron sobre la detención de un hombre por estar involucrado en la sustracción de objetos del comedor del Ciclo Básico de la Universidad de Los Andes (ULA), ubicado en la Avenida Principal Los Chorros de Milla de Mérida. La detención ocurrió el 24 de febrero, en el comedor, y los efectivos policiales le incautaron ocho láminas de techo, una computadora con sus accesorios, una impresora y un alicate que usaba para cometer sus fechorías<sup>50</sup>.

---

<sup>47</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 05 de febrero de 2023. Boletín andino de derechos humanos N° 181. <https://mailchi.mp/6d746c27a9c8/boletn-andino-de-derechos-humanos-n-181>

<sup>48</sup> *Diario La Nación*. 04 de febrero de 2023. Autoridades tras la pista de responsables de incendio en edificio de la ULA Táchira. <https://lanacionweb.com/sucesos/autoridades-tras-la-pista-de-responsables-de-incendio-en-edificio-de-la-ula-tachira/>

<sup>49</sup> *El Carabobeño*. 07 de febrero de 2023. Tercer día consecutivo de incendios en la ULA Táchira. <https://www.el-carabobeno.com/tercer-dia-consecutivo-de-incendios-en-la-ula-tachira/>

<sup>50</sup> Morales J. [@jordin\_morales]. 24 de febrero de 2023. Polimérica capturó a un hombre por hurto en la ULA. [Imagen adjunta]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CpEOGwMOnpm/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CpEOGwMOnpm/?utm_source=ig_web_copy_link)

### 3. RECLAMOS Y PROTESTAS

#### Estudiantes protestaron en conmemoración del Día de la Juventud

El pasado 12 de febrero de 2023, se conmemoró el Día de la Juventud, fecha que conmemora a aquellos jóvenes, en su mayoría estudiantes y seminaristas venezolanos, que el 12 de febrero de 1814 lucharon en La Batalla de la Victoria, estado Aragua, junto al General José Félix Ribas, impidiendo con ello que los adversarios tomaran la plaza de la ciudad<sup>51</sup>.

En conmemoración de esta fecha, estudiantes de las principales universidades del país y jóvenes líderes políticos efectuaron 6 protestas en 5 ciudades del país para recordar a jóvenes venezolanos que en estos últimos años fueron asesinados en las protestas al exigir democracia, y a quienes han tenido que huir del país por ser perseguidos políticos o en busca de oportunidades y calidad de vida; asimismo, para exigir que el Consejo Nacional Electoral (CNE) garantice la inscripción en el Registro Electoral de más de 3 millones de jóvenes que están en edad de votar:

-En el estado Mérida se registraron dos protestas: una en Mérida capital en la que los estudiantes de la Universidad de Los Andes (ULA) colocaron pupitres vacíos en las mediaciones de la Avenida don Tulio Febres-Cordero y la otra en el municipio Alberto Adriani <sup>52</sup>.

- En Caracas, los estudiantes universitarios y dirigentes juveniles de distintos partidos de oposición se movilizaron hacia la sede del Consejo Nacional Electoral (CNE), en Plaza Venezuela<sup>53</sup>.

---

<sup>51</sup> Instituto Nacional de Estadísticas (2021). Día de la Juventud/Notas de prensa. [http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1482:dia-de-la-juventud-12-de-febrero&catid=154:efemerides](http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=1482:dia-de-la-juventud-12-de-febrero&catid=154:efemerides)

<sup>52</sup> [@movimiento20ula]. 12 de febrero de 2023. Hoy #12Feb #DiaDeLaJuventud. [Imágenes adjuntas]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/ColFgtFPQM7/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/ColFgtFPQM7/?utm_source=ig_web_copy_link) [@MeridaNoticia]. (12 de febrero de 2023). La Juventud de los diferentes partidos políticos de la Plataforma Unitaria en el municipio Alberto Adriani celebraron el día de la Batalla de La Victoria un pancartazo y grafitazo. Instagram. <https://www.instagram.com/p/ComgMEKOkGd/?igshid=MDJmNzVkJmY%3D>

<sup>53</sup> *Efecto Cocuyo*. 12 de febrero de 2023. Estudiantes marchan hacia el CNE para exigir su derecho al voto. <https://efectococuyo.com/politica/estudiantes-marchan-hacia-el-cne-para-exigir-su-derecho-al-voto/>

De igual manera se llevaron a cabo protestas y marchas en distintas sedes del CNE en los estados Táchira<sup>54</sup>, Anzoátegui<sup>55</sup> y en ciudad Guayana<sup>56</sup>.

---

<sup>54</sup> ([@LaTvCalle]. (14 de febrero de 2023). #CoberturaTVC El grupo Juventud Táchira, realizó en compañía de la sociedad civil y miembros de diferentes gremios del estado #Táchira, una protesta pacífica en el marco del Día de la Juventud. Gorjeo. <https://twitter.com/LaTvCalle/status/1625616627193487367?s=20>

<sup>55</sup> La TV Calle. [@LaTvCalle]. 13 de febrero de 2023. La mañana de este 13 de febrero, representantes juveniles de las distintas organizaciones políticas que hacen vida en #Anzoátegui. [Imágenes adjuntas]. [Tweet]. [Twitter]. <https://twitter.com/LaTvCalle/status/1625297097279909888?s=20>

<sup>56</sup> *El Pitazo*. 08 de febrero de 2023. Bolívar | Inseguridad, deterioro y falta de transporte: el crítico panorama de la UDO. <https://elpitazo.net/guayana/bolivar-inseguridad-deterioro-y-falta-de-transporte-el-critico-panorama-de-la-udo/>



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
VENEZUELA

[www.uladdhh.org.ve](http://www.uladdhh.org.ve)



Av. Alberto Carnevali  
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.  
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.  
La Hechicera

 [odhula@gmail.com](mailto:odhula@gmail.com)

   @uladdhh